



POSADAS, 06 JUN 2017

RESOLUCIÓN N° 168

CHRISTIAN JOSE BECHAT
Secretario de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: el Expediente N° 5500-109-17. Registro S.-Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología. Caratulado: UDPM s/ Decl.Int. Edic. Primer Congreso Provincial para Padres, "porque el amor a los hijos, CONSTRUYE. 29/06/17 - Pdás; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Departamento de Capacitación, dependiente de la Subsecretaría de Educación, sugiere aprobar y auspiciar el Primer Congreso Provincial para Padres, "porque el Amor a los hijos , CONSTRUYE", destinado a padres de alumnos entre 11 y 18 años de edad, docentes y público en general, a realizarse el día 29 de junio del corriente año en el Parque del Conocimiento, organizado por la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones y coordinado por el Ministerio de Gobierno, Ministerio de Salud Pública, Secretaría de Estado de Agricultura Familiar, Ministerio de Ecología, Ministerio de Trabajo y Empleo, Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud, Ministerio de Deportes, Dirección Provincial de Vialidad, Consejo General de Educación y Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología;

QUE, la Convención de los Derechos del Niño establece que "Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los dos padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y del desarrollo del niño;

DOCTOR CARPIELA B...
JURISCONSULTOS JURIDICOS
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACION
Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, el desarrollo del Niño como finalidad principal de la responsabilidad parental, es poner en cabeza de los padres "la responsabilidad" en el sentido de un "compromiso-deber de padre" para que su ejercicio tenga por objetivo la "evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos por la Convención";

Myriam Graciela Rovira
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

QUE, es de relevancia proponer la interacción entre Padres, a través del desarrollo de temas relacionados con la Familia y la Educación; que permitan que los niños, niñas y adolescentes tengan un entorno y modelos sociales positivos que repercutan e incidan en la construcción de una cultura, basada en los valores humanos;

M. BANON ANBAL LOPEZ
Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

QUE, "ofrecer un espacio para la reflexión, donde los padres y madres puedan expresar sus preocupaciones y experiencias personales, que le permita mejorar el rol de educadores de sus hijos" constituye un aspecto que es necesario favorecer sobre todo en estos tiempos donde las relaciones familiares se han complejizado;

Es fotocopia fiel
[Signature]
12 MAY
Jefe de Despacho
Ministerio de Cultura, Educación
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden

[Signature]
Mgter. IVARNE S. R. AQUINO
MINISTRO SECRETARIO DE CULTURA,
EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE MISIONES

UBS-
PROVINGI

QUE, el abordaje será a través de talleres de participación activa entre los asistentes, donde se podrán compartir y discutir ideas, observaciones, reflexiones y casos que se planteen durante los talleres. Propiciando un clima grupal que favorezca al trabajo sobre experiencias personales relacionadas con los temas. A partir del intercambio de experiencias los participantes podrán construir conocimientos y adquirir valores que desarrollen habilidades y actitudes para afrontar posibles situaciones en la familia;

QUE, se trabajará a partir de un "disparador" que consistirá en la emisión de un video de las temáticas a trabajar en el Congreso, que fue extraído de varios sitios de la Web. Esperamos que la proyección de este material genere en los Padres, Docentes y público en general nuevos conocimientos y nuevas inquietudes;

QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, de acuerdo al Dictamen N° 159/17, adhiere al informe del Departamento de Capacitación, debiendo dictarse el instrumento legal pertinente.

DR. CAROLINA GABRIELA B...
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

POR ELLO:

**LA MINISTRO SECRETARIA DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Miriam Graciela Rovinsky
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SECRETARIA DE EDUCACION

ARTÍCULO 1°: APRUÉBASE y AUSPÍCIASE el Primer Congreso Provincial para Padres "porque el Amor a los hijos, CONSTRUYE", destinado a padres de alumnos entre 11 y 18 años de edad, docentes y público en general, a realizarse el día 29 de junio del corriente año en el Parque del Conocimiento, organizado por la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones-U.D.P.M. y coordinado por el Ministerio de Gobierno, Ministerio de Salud Pública, Secretaría de Estado de Agricultura Familiar, Ministerio de Ecología, Ministerio de Trabajo y Empleo, Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud, Ministerio de Deportes, Dirección Provincial de Vialidad, Consejo General de Educación y este Ministerio.-

DR. DANON AMBAL LOPEZ
Director del Departamento de Capacitación
SECRETARIA DE EDUCACION

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE. Comuníquese, tomen conocimiento Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones -S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina – ambas Ramas y remítase fotocopia certificada a los Organizadores. Cumplido. **ARCHIVASE.-**

rm

Ex fotocopia del
ROXANA DE MAY
Jefa de Despacho
Ministerio de Cultura, Educación
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



Mgter. YVONNE S. M. AQUINO
MINISTRO SECRETARIO DE CULTURA,
EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE MISIONES